

Vivienda colectiva^[1]

Reflexiones sobre el habitar contemporáneo



Mtro. Arq. Graziano Brau Pani | Coordinador

Primera edición, 2022

Vivienda Colectiva.
Reflexiones sobre el habitar contemporáneo I

© D.R. De los autores

Coordinación editorial y diseño de portada: Graziano Brau Pani
Diseño editorial: Raúl Resendis Gómez y Graziano Brau Pani

© Instituto Libre de Arquitectura de Jalisco, A.C.
Escuela Superior de Arquitectura, ESARQ.
Libertad # 1745, Colonia Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
www.esarq.edu.mx



© Arquitónica editorial
Eclipse 2685, Jardines del Bosque,
Guadalajara, Jalisco, México
www.arquitonica.com

ISBN: 978-607-99043-9-5

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes.

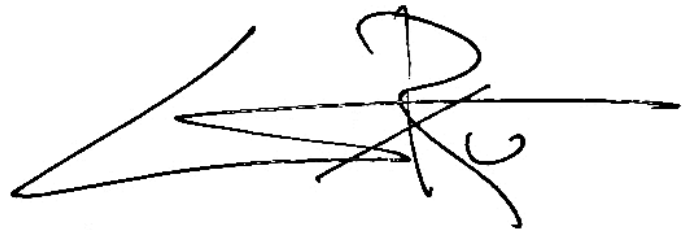
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Reflexiones en torno al habitar colectivo contemporáneo I

Mtro. Arq. Graziano Brau Pani

A MI PRIMER MAESTRO DE
ARQUITECTURA Y VIVIENDA
CON MUCHO CARINIO
Y APUNTES

20/12/22



Promoción a
la Vivienda



Coordinación de
Proyectos Estratégicos
Guadalajara



La Ciudad que
quiero

Índice

Presentación

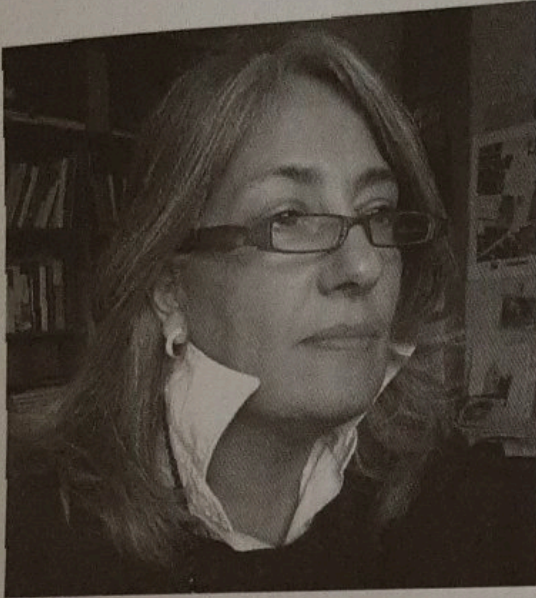
Otilia Pedroza Castañeda.....	7
-------------------------------	---

Introducción

El inicio del viaje / Graziano Brau Pani.....	9
-----------------------------------------------	---

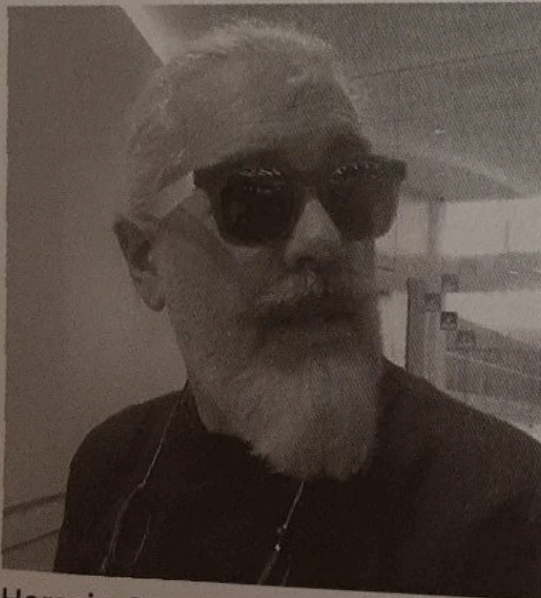
Contribuciones

Sistemas, políticas y tipologías de vivienda colectiva / Josep Maria Montaner.....	13
Vivienda difusa / David H. Falagán	23
En torno a la arquitectura doméstica moderna / Manuel Martín Hernández.....	37
Mujeres en la Arquitectura y en el Urbanismo / Marcela Marques Abla.....	51
La vivienda popular / Elizabeth Rivera Borrayo.....	61
El espacio propio en la vivienda colectiva / Patricia Reus y Jaume Blancafort.....	75
Más que un hogar / Isabel Aparici Turrado	87
Reflexiones sobre vivienda y ciudad / Alessandra Cireddu y Carlos M. Hernández.....	95
Ciudad, espacio público y proyecto / María Andrea Tapia y Horacio Casal.....	107
Habitar Social: la producción contemporánea en la ciudad de São Paulo / Renata Coradin	117
Favela-Bairro de Río de Janeiro / Verena Andreatta	129
Proceso de reurbanización de Villa 20 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / María Elisa Rocca.....	141
Habitar en colectivo: caminando hacia una ciudad que cuida / Sofía Valenzuela Fuentes... ..	153
Vivienda: oportunidad y negocio / Victor Ebergenyi Kelly	163
Jugadores, prioridades y ciudades, Un acercamiento hacia quienes deciden la ciudad / Daniel Fernández Cárdenas.....	171
Modernidad e innovación / Paola Rizzi y Lorenzo Cotti	179
Piratas del espacio. Hacia una crítica arquitectónica de lo inesperado / Hugo Muñoz Gris....	189
Sistemas de paisaje. Proyectar en cuatro dimensiones: espacio y tiempo / Marta Milà.....	207
La creatividad en el arte moderno. De la subjetividad a la intangibilidad / Tiziano Leoni.....	219
Al borde del tiempo. Ideas para un mejor vivir / Zaida Muxí Martínez.....	229



María Andrea Tapia,
matapia@unrn.edu.ar

Doctora arquitecta en Proyecto del Espacio Ambiental (UNISS-Italia). Vicerrectora Universidad Nacional de Río Negro. Profesora titular (Proyecto/Teoría) (UNRN). Dirige proyectos de investigación, evaluadora experta REA. Profesora visitante (Italia/Dinamarca/España/Brasil). Ha sido galardonada en diferentes concursos a escala internacional. Su producción escrita está publicada en diferentes editoriales. Su trabajo se enfoca en la transformación de la ciudad, proceso global, re-evaluación de espacios urbanos informales, perspectiva de género.



Horacio Casal
hcasal@unrn.edu.ar

Doctor arquitecto (AIU-EEUU). Investigador y profesor titular (Proyecto/Morfología) en Argentina (UNRN); fue profesor en Italia (UNISS); profesor visitante (Real Academia de Artes de Dinamarca/Escuela de las Ciudades, Brasil). Miembro RIBA/ATINER, director de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (UNRN). Como profesional (HCAAT architetti), está colegiado en Argentina/Italia/ Reino Unido, donde ha realizado hasta el día hoy más de 300 proyectos y obtenido premios nacionales e internacionales.

Ciudad, espacio público y proyecto

Intentaremos reflexionar acerca de la construcción del espacio público por medio del proyecto de la vivienda colectiva, entendiéndolo como el que debería jerarquizar y caracterizar aquel espacio. En el presente contexto de pandemia global, estamos obligados, como arquitectos, a re-pensar estos espacios a partir de las inequidades que quedaron visibilizadas de manera profunda. Trataremos el rol del arquitecto en la construcción de ciudad y el espacio público a través del proyecto, uniendo las prácticas del propio quehacer (la oficina profesional HCAT architetti y la docencia en diferentes universidades) capitalizadas en más de 30 años como proyectistas y más de 20 en la enseñanza del proyecto.

Proyecto, ética y compromiso, el rol del arquitecto como profesional

“Como mundo artificial, la ciudad debería serlo en el mejor sentido de la palabra, es decir, [...] diseñada con fines humanos.”¹ Esta primera frase nos lleva a reflexionar acerca de un mundo artificial, un mundo imaginado producto del pensamiento y, como tal, encontrarnos allí con el valor del proyecto, producto del pensamiento, generador de esa realidad no existente, no construida aún.

“Proyectar en arquitectura es crear. Crear es pensar, pensar es crear en nuestro pensamiento; pensar, pensar: ésa es la cuestión.”² Apelo a mi propia experiencia, no de arquitecto, sino del niño que tuvo la fortuna de crecer en una ciudad proyectada, producto de un ideario de sociedad. Por eso, para hablar de ciudad, tomaré la mía, La Plata, en Argentina, una ciudad pensada a fines del siglo XIX para albergar a una nueva sociedad. Un proyecto higienista, donde la primacía de conceptos, como el de salubridad, permitió y apoyó el desarrollo del espacio público como lugar de esparcimiento y agregación. Donde las diferentes figuras y escalas de éste se ordenaron de tal modo que garantizaran equidad, a través de la cercanía de la plaza, la presencia del boulevard, la calle, la vereda amplia y arbolada, el parque urbano y el bosque. Todo esto fue pensado para la construcción de esa sociedad democrática que aún no existía, de una equidad social que era sólo un manifiesto.

¹ Kevin LYNCH (2014). *La imagen de la ciudad*. Ed. GG, pp. 116-117.

² Alberto CAMPO BAEZA (2013). *Quiero ser arquitecto*. Madrid: Mairca, p. 21.

a mí, encuentro al otro, con quien no comparto determinada cultura de consumo; así, el espacio viene abandonado, degradado, revalorando todavía más el espacio global. Ese miedo al otro, al diferente, divide y fragmenta la ciudad contemporánea. Esto nos pone frente a la necesidad de recuperar el espacio público como lugar donde encontrarnos con el otro y construir valores compartidos, para crecer y complejizar la vida social de la comunidad, con la presencia del Estado, que se supone que somos todos nosotros.

Entendida la postura ética frente al espacio público, la ciudad y el rol del arquitecto como conceptos, podríamos preguntarnos entonces por qué, en dónde y para quién (público o privado) construimos vivienda. En el contexto actual de la pandemia por Covid-19, esta pregunta cobra vital importancia. Hoy, a partir del distanciamiento social obligatorio, una serie de frases e imágenes han inundado los medios: “quédate en casa”, “yo me quedo en casa”, ciudades vacías y casas que eclosionan, ancianos mirando por la ventana el mundo al que no pueden acceder, niños y padres compartiendo computadoras, trabajando, comiendo, estudiando. De este modo, la vivienda se convirtió en ese lugar que no sólo funciona como refugio de la vida privada e íntima, sino también en espacio de trabajo, en espacio público, pero sin las condiciones físicas para sostener el desarrollo de esas actividades, entrando así en tensión la vida pública y la privada en el mismo espacio de la vivienda.

De este modo, se puso en crisis aquella estandarización realizada el siglo pasado, cuando el Movimiento Moderno –como reflexión y cambio sustancial en los programas de vivienda– conceptualizaba como máquina de habitar aquellos espacios mínimos, pensados desde la monofunción y un único tipo “ideal” de usuario, estableciendo una cierta unificación del ser humano y la familia –considerada como ese núcleo mínimo compuesto por dos padres y dos hijos– que arrastramos todavía. Esa vivienda, que fue luego la respuesta a una necesidad de posguerra, no se modificó y sigue presente hasta el momento, mostrándonos en la realidad de la actual pandemia su total ineficacia. Queda manifiesta también la falta de experimentación y de búsqueda de respuestas a la realidad compleja que hoy tiene el habitar doméstico, si es que lo podemos seguir llamando de ese modo. La vivienda, al dejar de ser derecho básico y convertirse en producto inmobiliario, perdió su objetivo primordial: el de ser un dispositivo para la protección y la garantía de la vida individual y social, a través de la construcción de la familia (en sentido amplio) monoparental, disfuncional, alargada, o como sea calificada.

Esto nos permite realizar una fuerte crítica a lo que estamos haciendo como profesionales y lo que enseñamos como docentes para resolver el problema de la vivienda colectiva. Volviendo a citar el ejemplo del Conjunto los Andes, podemos decir que es uno de los pocos modelos de vivienda pública que ha dado, o permite dar, respuesta a la necesidad del espacio abierto en contacto con la naturaleza, un tema fundamental hoy en día en el contexto de la pandemia.

No podemos soslayar que este conjunto responde a una postura higienista e higienista donde, tanto las ciudades como la vivienda en Latinoamérica a principios del siglo

pertenecer a las denominadas "ciudades globales", competitivas y movilizadoras de grandes riquezas.

A partir de este posicionamiento, como arquitectos y docentes nos adherimos a la definición que Umberto Eco escribiera:

Así, el arquitecto, para construir, es continuamente obligado a ser otra cosa de sí mismo. Es obligado a convertirse en sociólogo, político, psicólogo, antropólogo, semiólogo, etc. [...] Obligado a encontrar formas que construyan sistemas de exigencias, sobre las cuales no tiene ningún poder; obligado a articular un lenguaje, como el de la arquitectura, que tiene que decir siempre algo más o distinto de sí misma, el arquitecto se encuentra condenado, por la naturaleza de su propio trabajo, a ser posiblemente, la única y última figura del humanista de la sociedad contemporánea, obligado a pensar la totalidad, propiamente en la medida en que se hace técnico sectorial, especializado, entendiéndolas como operaciones específicas y no como declaraciones metafísicas.⁹

Esta definición que nos posiciona como intelectuales, es decir, conlleva mucho más que el mero ejercicio de resolución programática de cualquiera de los temas técnicos que estamos llamados a resolver, y una gran responsabilidad; nos dice que lo que hacemos trasciende lo específico, ya sea para bien o para mal. Desde este lugar me interesa hacer una serie de reflexiones, interpelándonos como intelectuales, entendiendo cuáles son los valores que regirán nuestro quehacer proyectual, entendiendo que nos estamos formando para dar respuesta a uno de los derechos fundamentales del ser humano: el acceso a la vivienda digna y el derecho a la ciudad, y éstos se garantizan por medio del proyecto del espacio público.

Si tomáramos solamente la globalización como periodo, hemos asistido en los últimos cuarenta años al vaciamiento de significado del espacio público. En la Argentina esto se inicia en el periodo de la última dictadura militar (1976-1983). El espacio público viene asociado al peligro y la inseguridad, dado que se prohibía todo tipo de reunión o interacción de más de dos personas en dichos espacios, considerándola, por parte del gobierno militar, como asociación ilícita. Esta construcción del riesgo quedó asociada a los espacios públicos urbanos (calles, plazas y parques); luego, el proceso de globalización generó espacios seudopúblicos (comerciales), quitándole al espacio urbano su valor de "constructor de ciudadanía", desplazando el encuentro y la agregación a los centros comerciales, espacios donde se "construye al consumidor". Estos espacios, ligados al poder adquisitivo de las personas, las coloca en un plano de igualdad respecto a un único valor que es el dinero. Esta operación de deslizamiento de los espacios públicos -como espacios de presencia de la ciudadanía y la construcción de ésta- deja al Estado al frente de una sociedad con valores que sólo tienen que ver con el consumo.

Desde esta perspectiva, el espacio público se desvaloriza por seguir siendo un lugar de riesgo, ya no policial o militar represivo, sino porque me encuentro con quien es diferente

⁹ Umberto ECO (1986). *La estructura ausente*. Barcelona: Lumen, p. 305.

xx, se caracterizaron por ser proyectos nacidos desde imaginarios de una sociedad nueva, como ya se dijo, basada en ideales democráticos de igualdad y equidad. Estos planteamientos acerca de la vivienda colectiva se asocian a valores de sostenibilidad, aunque no en los mismos términos que hoy. Esos valores han quedado relegados.

Hoy en día, nuestras ciudades están vacías. Se transformaron sustancialmente a partir del efecto de globalización de los años noventa, como resultado de procesos de gentrificación y fragmentación que desarticularon la vida cotidiana de proximidad. La pandemia puso de manifiesto lo que ni como sociedad ni como profesionales pudimos modificar, al tiempo que se sucedían esas grandes transformaciones.

El concepto de ciudad fragmentada desarticula la estructura del barrio, rompe sus relaciones de continuidad y cercanía mediante la implantación de fragmentos monofuncionales (centros direccionales, comerciales, *malls*, barrios cerrados) que imponen una nueva relación de vecindad, entre iguales, con características paisajísticas importantes y, como contracara, la informalidad, con la misma lógica de apropiación del suelo. Como tercera variable de fragmentación de la ciudad por la residencia, tenemos los barrios de vivienda colectiva social convertidos en guetos periféricos. Por lo tanto, debemos posicionarnos como arquitectos, entendiendo qué tipo de vivienda estamos proponiendo y, sobre todo, defendiendo la vivienda colectiva como derecho validado por la Declaración de los Derechos Humanos, así como la vivienda como producto –o una hibridación de ellas para lograr cierto equilibrio–, haciendo valer nuestro rol de humanistas, garantizando, tanto desde el ámbito de lo público como del privado, una vivienda digna.

Hoy, trabajar sobre la vivienda como derecho, nos pone ante el reto de vislumbrarla de tal manera que pueda cumplir con las expectativas y los diferentes imaginarios de “casa”, ya que los tipos de familia son variados y disímiles, con necesidades diferentes, por lo que podríamos arriesgarnos a conceptualizar la vivienda como un dispositivo para ser habitado, flexible, que pueda atender múltiples necesidades, temporal, no necesariamente para toda la vida, sino para determinados ciclos de vida. ¿Por qué este dispositivo “habitativo” no podría ser temporal? Trabajándolo, por ejemplo, para un uso sin género, donde el espacio no determine roles definidos, en relación directa con el territorio, desde una cultura constructiva y de materiales disponibles, sostenible desde el punto de vista energético y del uso cultural de sus espacios.

Así, la casa sería un dispositivo temporal para una o varias personas que se consideran “familia” desde otras convicciones que no cumplan necesariamente con relaciones sanguíneas o formalizadas, es decir, la familia como un grupo de personas que acuerdan compartir valores y construir de ese modo un nuevo sentido vital. La casa estaría definida por los usos –para la vida privada y/o la actividad pública–, siempre controlando que el trabajo remoto no ingrese a nuestro espacio y genere nuevas tensiones en el habitar debido a la pantalla, y dejemos de compartir nuestro espacio, que era privado, como resultado de la invasión de nuestras viviendas por el espacio

Estos espacios, proyectados al servicio de la accesibilidad y la igualdad, construyeron ciudadanía y se constituyeron como elementos simbólicos y representativos de una cultura propia, al mismo tiempo que generaron identidad y un sentido de pertenencia.

El crecer en una ciudad de estas características modifica la construcción del espacio y nuestras creencias sobre ello. Se puede hipotetizar que todos tenemos los mismos aprendizajes y significados de lo que es el espacio público y de lo que conceptualmente es la ciudad, pero no es así. Una ciudad construye pertenencia y da acceso a la cultura a partir de espacios institucionales tales como: un museo de ciencias naturales, un anfiteatro del bosque, el zoológico, el Teatro Lírico, las plazas, boulevares y parques, donde las estaciones del año se reconocen por la vegetación de sus calles, forjando una percepción del otro y del todo muy diferente respecto de quien crece sin estas realidades. En relación con esto, vienen a mi mente dos sensaciones provocadas por las visitas a la ciudad de Buenos Aires, que avasallaba –pero por su escala–, y a un pequeño pueblo cercano a La Plata, acompañando a mi padre. Recuerdo que dije: “Pobre gente”; mi padre, sin entender, preguntó: “¿Por qué?”; mi respuesta fue: “porque no tienen nada”, entendiéndolo desde lo que debía brindar una ciudad. Hoy, desde mi formación, entiendo aquella percepción como el resultado del aprendizaje empírico del concepto “ciudad”.

Del mismo modo que existe la ciudad proyectada, existe la ciudad espontánea, aquella que crece sin programación, como podrían serlo la ciudad medieval o la informal (favela), ambas construidas a partir del individuo, de las necesidades de cada uno, pero ni producto del pensamiento ni de necesidades colectivas. De todos modos, ambas presentan de manera intuitiva su espacio de agregación, su espacio público por excelencia, como la plaza del mercado o la cancha deportiva, un espacio representativo, identitario y, como tal, respetado. “Cuando una experiencia espacial significativa es compartida por más personas, estamos ante la génesis de un espacio público.”³

Entendida la ciudad, ocupémonos de la dimensión del objeto arquitectónico. Lewkowicz y Sztuwark dicen que: “[...] el objeto arquitectónico se define al producirse una apropiación arquitectónica del espacio, transformando la relación entre objeto y entorno en significación objeto-contexto”.⁴ Esto es algo sobre lo que trabajamos en el Taller, con el objetivo de entender el hecho arquitectónico, no como algo aislado, sino como constructor de ciudad. Como profesor de Proyecto y de Morfología intento aunar de forma permanente ambos saberes, no sólo en el objeto arquitectónico, mas en el entendimiento de que cada uno de ellos construye ciudad y manifiesta nuestra ética. Sabemos que la morfología se ocupa del estudio de la forma a través de su desagregación en volumen, materialidad, textura, color, percepción, etc. Por otro lado, desde el proyecto, Le Corbusier definía la Arquitectura como “[...] juego de volúmenes [...]”⁵ entonces, si la ciudad está formada por arquitectura y ésta se produce por volúmenes, la

3 Fumihiko MAKI, <https://www.frasesy pensamientos.com.ar>

4 Ignacio LEWKOWICZ y Pablo SZTULWARK (2002). “Arquitectura plus de sentido”. Buenos Aires: Diseño, p. 39

5 LE CORBUSIER (1998), *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Apóstrofe, p. 16.

Retomo alguna de las nociones presentadas, como la descripción de ese arquitecto que es, no sólo un técnico, sino un profesional que debe resolver situaciones que pareciera no manejar o que escapan a su campo disciplinar, entendiendo, como dijo Vitruvio, que: “[...] un arquitecto bien formado debe tener conocimientos de matemáticas, física, música, literatura, arte y otras más”⁷ que no son específicas de su formación, pero que deberían formar parte de las inquietudes que tiene para poder responder a su entorno y construir –materializar de alguna manera– nuestra cultura. Es decir, constituirse en la representación del momento histórico que vive, con la sociedad a la que re-significa mediante la acción, con las tecnologías con las que cuenta en su propio lugar de trabajo y con la geografía. En función de esto, quisiera dejar en claro desde qué lugar estamos hablando, desde qué lugar hacemos esta lectura para ejercer nuestra práctica.

Considero que “[...] la arquitectura es la materialización de una ideología, se formaliza a través de una estética que significa a su vez una postura ética”.⁸ Cuando algo resulta sin valor a los ojos de las personas, cuando no le viene atribuido un valor estético ligado a cánones propios de belleza por no responder a un cierto imaginario, hubo detrás una postura poco ética del no hacer, no escuchar, no entender a las personas que viven o desarrollan alguna actividad en ese lugar. Hay una decisión, política o económica, donde el valor está puesto en otra dimensión que no es ni urbana ni ciudadana.

La arquitectura, entonces, materializa en el espacio la ideología del que opera. No hablamos de ideologías partidarias, sino de posicionamientos tanto de parte del “Estado” como del mundo “privado”, y significan los valores del que enuncia o construye el proyecto. Cuando nos referimos a “privado”, entendemos, no sólo el emprendimiento inmobiliario, sino también la construcción informal, aquella de quien necesita tener su casa y accede a ella por medio de la autoconstrucción, de quienes no tienen acceso a la ciudad, a la tierra, e informal e ilegalmente ocupan espacios y construyen con las posibilidades que tienen. Ejemplo de estos asentamientos informales son las favelas, chabolas o los barrios vulnerables, una ocupación de tierras estatales o privadas, conformados por una población que normalmente se dedica a la construcción (son la mano de obra de grandes emprendimientos). Lo que no tienen estos asentamientos es un proyecto. En este punto, lo que se quiere dejar de manifiesto es que la arquitectura muestra o significa la ideología con la que se construyó, y es algo importante que, como arquitectos proyectistas, debemos tener en cuenta.

Por otro lado, el proceso de globalización convirtió la arquitectura en mensaje, en imagen que comunica valores. Dejó de importar su función propia, es decir: qué necesidad física debe atender, y cobró importancia su función comunicativa en el contexto global, su imagen exterior como producto homologable a escala mundial, indicando la pertenencia, o no, a ese gran sistema que se impuso en los años noventa. Ejemplo de ello son los centros direccionales en todas las ciudades que intentan

⁷ Los diez libros de arquitectura de Marco Vitruvio (1787), Madrid: Imprenta Real.

⁸ María Andrea TAPIA (2015). “Construyendo Indicios”, *Revista Corazonada*, núm.8, pp. 17-27.

morfología urbana como tal permite que sea estudiada, entendida y proyectada, al igual que sus vacíos, pero ya no como vacíos, sino como parte de esa estructura subyacente, como el espacio intersticial capaz de relacionar en un todo el espacio público para la vida ciudadana. Siguiendo con Lewkowicz y Sztuwark, la vivienda colectiva como hecho arquitectónico debería ser capaz de transformar esa relación objeto-ciudad en significación proyecto-contexto urbano.

Llegamos a la vivienda colectiva y, así como partimos de un recuerdo, traigo al presente otro de casi cuarenta años, cuando mis profesores me introdujeron al tema siendo estudiante. Aquel primer referente de estudio se llamaba Casa Colectiva Parque los Andes en Buenos Aires, proyectada por Fermín Bereterbide en 1926. La idea no era explicar el proyecto, sino rescatar los valores distintivos que tenían que ver con su implantación, su relación con la ciudad y la generación de diferencias por transiciones abordadas desde el proyecto. Es un conjunto que se entiende en su complejidad, por lo que ya dijimos sobre el espacio público y sus escalas, su relación con la ciudad como entorno, el parque urbano, el espacio a escala de conjunto y a escala de vivienda. Fue producto de un concurso generado por la municipalidad de Buenos Aires, con específicos requerimientos desde el punto de vista social, interesante también como imagen de unas administraciones políticas que centraban el foco y el compromiso en la sociedad y en la ciudad. Es un ejemplo de arquitectura que, a pesar de sus 100 años, representa los valores que todavía hoy inculcamos en la universidad y que traigo a colación porque sigue siendo un muy buen ejemplo cuando iniciamos la temática de la vivienda colectiva.

Volviendo al tema específico de la producción del pensamiento en arquitectura, éste se trata de un pensamiento complejo, entendido como esa capacidad disciplinar de poder manejar el todo y la parte en cualquier momento del proceso de proyecto. Desde las diferentes escalas se aborda la ciudad, no como urbe sino como espacio constructor de ciudadanía, y la vivienda colectiva no sólo como objeto arquitectónico, sino como generadora de ciudad, con el compromiso transformador del entorno convertido en contexto y la unidad de vivienda, ya no entendida sólo como "casa", sino "como lugar en el mundo".

Ahora bien, ¿que necesitamos?: que quienes ejerzan la arquitectura, no como técnicos, sino como profesionales, como intelectuales comprometidos y éticos, sean capaces de asumir el desafío de anticipar escenarios pensando y generando futuro, sin olvidarse de proyectar emoción. Cierro esta primera parte citando a Josep Quetglas: "[...] una escuela de arquitectura debe enseñar cómo ya no se construye y cómo no se construye todavía".⁶

H. Casal

⁶ Josep QUETGLAS (2012). *Palimpsesto* núm.4. Ed. UPC, pág. 16.

público. Estos dispositivos deben colaborar en la construcción de una ciudad que ya no se concibe como urbanización, sino como un sistema complejo que aborda diferentes escalas, en el marco de la sostenibilidad ambiental, garantizando el acceso de toda su población. Y, por otro lado, tenemos la concepción de la vivienda como objeto, como producto e inversión con fines especulativos y económicos.

Para terminar, propongo reflexionar acerca de qué tipo de arquitectos somos o queremos ser, de qué y cuantas búsquedas y experimentaciones proyectuales estamos dispuestos a realizar para humanizar nuestras ciudades. Para ello, debemos entender necesidades diferenciadas, alejándonos de la mera especulación del rol consumista de los ciudadanos, sin que esto signifique desconocer el sistema económico donde estamos insertos, buscando cuáles son las mejores formas de resolver y equilibrar las fuerzas y necesidades en tensión que existen en nuestras ciudades y que han quedado de manifiesto de manera clara y contundente con la pandemia por Covid-19.

Tendremos que recuperar el valor del tiempo, que es el valor que más discrimina a los diferentes estratos sociales hoy, el barrio como matriz y la vivienda colectiva como célula.

A. Tapia

